

ANEXO 7**FORMATO PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

Código de identificación del proyecto de inversión: BPIN: 2025I00010028

Nombre del proyecto de inversión: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

Actividades (1)	Horizonte de operación del proyecto de inversión (2)					Fuente de recursos (3)	Responsable (4)
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
1.1. Mantenimiento Periódico	\$242.372.377,2	\$ 242.372.377,2	\$ 242.372.377,2	\$ 242.372.377,2	\$ 242.372.377,2	Recursos propios	Municipio de Cota, Cundinamarca
1.2. Mantenimiento Rutinario	\$ 60.593.024,3	\$ 60.593.024,3	\$ 60.593.024,3	\$ 60.593.024,3	\$ 60.593.024,3		

(1) Listar las actividades necesarias para la operación del proyecto.

(2) Relacionar el valor estimado por año para la operación. Ajustar el período si se requiere según el tipo de proyecto.

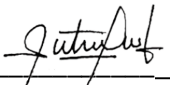
(3) Indicar la fuente con la cual se financiará la actividad.

(4) Indicar responsable de la actividad dentro de la operación.

(5) Diligenciar uno por cada responsable.

Nombre representante legal de la entidad responsable de la operación

Firma: Orlando Balcero Garcia



Entidad: Municipio de Cota, Cundinamarca

Cargo: Alcalde de Cota, Cundinamarca

Nota: Con el diligenciamiento de este formato el (los) representante(s) legal(es) de la(s) entidad responsable de la operación garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente.

DOCUMENTO DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto: “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA” como proyecto vial, hace referencia a su capacidad para mantenerse y prosperar a largo plazo sin agotar los recursos naturales ni causar daños ambientales, económicos o sociales.

Factor Social

La participación comunitaria es de vital importancia, hemos involucrado a la comunidad local en la planificación y ejecución del proyecto para asegurar su aceptación y apoyo. El trabajo comunitario es una práctica fundamental, es parte de nuestra cultura y organización social durante siglos.

Nuestros pueblos se dividen geográficamente por núcleos denominados asentamientos, en el que cada uno tiene una estructura de autoridad que se conforma inicialmente por un conjunto de caciques (líderes espirituales) que se encargan de orientar espiritualmente a la comunidad. Adicionalmente, hay un cabildo y un comisario encargados de la parte política, administrativa y de justicia en cada asentamiento; estos últimos realizan sus acciones y toman decisiones en consenso con los caciques, en pro del bienestar de cada uno de los miembros habitantes de sus asentamientos.

A nivel local el proyecto garantiza beneficios directos e indirectos a la comunidad, como empleo y mejora de infraestructuras.

A nivel general, las comunidades indígenas en Colombia cuentan con las transferencias por GSP que se refieren a los recursos financieros, técnicos y materiales que el gobierno y otras entidades proporcionan para apoyar el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades, estas transferencias buscan mejorar la calidad de vida de los pueblos garantizando derechos y promoviendo la autonomía y desarrollo sostenible.

Nuestra comunidad puede acceder a este tipo de transferencias:

1. **Transferencias Financieras Directas:** Recursos económicos que se transfieren directamente a las organizaciones y gobiernos indígenas para que sean administrados según las necesidades y prioridades de cada comunidad.
2. **Proyectos y Programas de Desarrollo:** Financiamiento y apoyo técnico para la implementación de proyectos específicos en áreas como educación, salud, infraestructura vial, agricultura, y protección ambiental.
3. **Subsidios y Ayudas Sociales:** Beneficios económicos destinados a apoyar a familias y personas indígenas en situación de vulnerabilidad, incluyendo subsidios para alimentación, vivienda, y acceso a servicios básicos.
4. **Capacitación y Asistencia Técnica:** Programas de formación y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas en gestión administrativa, desarrollo sostenible, y preservación cultural.

El GSP indígena en Colombia es fundamental para asegurar que nuestras comunidades puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuir al desarrollo del país desde sus propios y marcos culturales de manera sostenible.

Factor Técnico

Mantenimiento Rutinario

De acuerdo al manual de mantenimiento de carreteras – 2016 – INVIAS: comprende actividades que se deben realizar una o más veces por año en una sección de carretera. Tiene como objetivo principal la preservación de todos los elementos de ella con la mínima cantidad de alteraciones, o de daños, de manera que la infraestructura vial conserve técnicamente las mejores condiciones de funcionamiento. Las necesidades de estas actividades pueden ser hasta cierto punto, estimadas y programadas. Este grupo comprende, entre otras, las operaciones de control de vegetación en el derecho de vía, despedrado manual de taludes, relleno de pequeñas erosiones en taludes, limpieza de calzada, bermas y separadores; limpieza de obras de drenaje; limpieza, reparación e instalación de señales y dispositivos de defensa; remoción de pequeños derrumbes. Aunque este mantenimiento se debe realizar durante todo el periodo de vida del pavimento, constituye prácticamente la única actividad que se ejecuta durante su etapa inicial de servicio.

Mantenimiento periódico

Corresponde a intervenciones mediante las cuales se efectúan cambios parciales o ajustes que son necesarios realizar de manera cíclica, a diferentes intervalos, superiores a un año, con el fin de conservar la integridad estructural de los elementos de carretera o prevenir daños mayores derivados del desgaste producido por los efectos ambientales y el tránsito automotor. Incluye operaciones mayores que requieren equipo y personal especializados, entre ellas la reconstrucción de cunetas y bajantes de agua; el control de erosión de taludes; reparaciones localizadas de puentes; riego de sello, tratamientos superficiales, lechadas asfálticas, fresado y sobre capas asfálticas delgadas que no incrementen significativamente la capacidad estructural de los pavimentos asfálticos; el cepillado superficial y el Re texturizado de losas de concreto, la reposición del material sellante de juntas y reparaciones en espesor total de losas aisladas de pavimentos rígidos, también, el perfilado pesado y la reposición de grava en caminos no pavimentados. Las operaciones de mantenimiento periódico son más costosas que las de mantenimiento rutinario y exigen actividades específicas de identificación y programación para su ejecución. Algunas de ellas pueden requerir, inclusive, diseños de ingeniería. Mediante las operaciones de mantenimiento periódico no se busca directamente mejorar la condición estructural de los elementos viales, sino retardar su deterioro.

Factor Financiero

En esta etapa, el Municipio de Cota – Cundinamarca, se encargará de hacer los mantenimientos rutinarios y periódicos, y operación del bien y asumirá los costos necesarios para garantizar la sostenibilidad de la obra, ya que esta prestará servicio al público completamente subsidiada por el resguardo indígena Muisca al Municipio de Cota– Departamento del Cundinamarca.

COSTOS DE LOS MANTENIMIENTOS PERIODICO

Los mantenimientos periódicos que se prevén para este Plan de Sostenibilidad oscilan entre (1% al 5%) para el caso que nos ocupa se calcula en un valor del 3% del total de la inversión inicial de la obra, es decir \$242.372.377,29

COSTOS DE LOS MANTENIMIENTOS RUTINARIOS

Se estiman en 25% del valor de los mantenimientos periódicos, es decir: \$60.593.094,32

COSTOS TOTALES PARA UN HORIZONTE DE 1 AÑO

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA UN AÑO MANTENIMIENTO COSTOS ENTIDAD ENCARGADA

Justificación de los costos asociados al mantenimiento y sostenibilidad de las actividades del proyecto

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las actividades contempladas en el proyecto, se han definido los siguientes aspectos clave:

Las fuentes de financiación para los mantenimientos preventivos y/o correctivos del proyecto serán asumidas por el Municipio de Valledupar - Cesar con cargo al rubro de la Estampilla Procultura y/o través de los gastos de funcionamiento (impuestos, rentas, libre inversión).

La sostenibilidad garantizará que los objetivos e impactos de un proyecto perduren en el tiempo después de la fecha de terminación de la obra.

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse, que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos, etc.) disponen de:

- Capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto.
- Recursos suficientes para financiar los gastos de operación (salaries de personal, mantenimientos) que generará a mediano y largo plazo.

Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida del mismo, incrementará las posibilidades de igualar los costos de mantenimiento con los beneficios generados por el uso de la infraestructura ofrecida.